



**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: Municipalidad de Mendoza					
NOMENCLADOR: 060201					
EJERCICIO 2026	TRIMESTRE	1	2	3	4
			X		
REFERENCIA Anexos					

En el Anexo 23 se registra una diferencia en la recaudación del ejercicio y vencido con respecto a lo informado en el Anexo 3. Debe considerarse como efectivo lo declarado en el Anexo 3 del presente informe, siendo las diferencias producto de que en el Anexo 23 se contemplan los montos netos de las cuentas de los contribuyentes (descontadas notas de créditos y sumadas notas de débitos) mientras que el Anexo 3 se consideran los montos brutos recaudados.

Por otro lado, se informa que en lo referido al Anexo 23 los montos informados en la columna "Recupero Acumulado Facturación Ejercicio Anterior" corresponden tanto a lo recaudado por ejercicios anteriores, como así también a los aforos registrados por determinaciones de oficio en el sistema informático municipal hasta el segundo trimestre del año 2026. Al no estar contemplados en la estructura del Anexo 23 los débitos por determinación de oficio y/o ajustes, se incorporan a esta columna, lo que genera una alteración en su exposición.